



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CERTIFICA QUE:

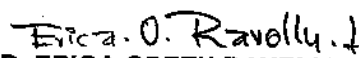
EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES No. 248 Y 375 DE 2007 EMITIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

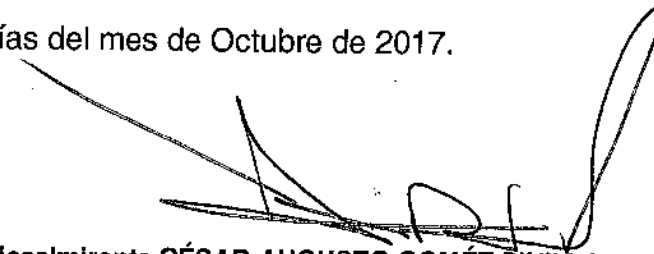
CERTIFICAN:

Que los saldos presentados en los Estados Financieros consolidados a 30 de Septiembre de 2017, y la información transcrita en los formatos CGN001 Catálogo General de Cuentas y CGN002 Informe de Operaciones Recíprocas, CGN2016 variaciones Trimestrales Significativas y sus correspondientes anexos, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integral de Información Financiera SIIF y revelan razonablemente la realidad financiera, económica y social de la Dirección General de Sanidad Militar.

Lo anterior de conformidad con lo expresado en las Notas Explicativas, y basados en las certificaciones expedidas por los contadores de las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Se expide en Bogotá DC., a los 31 días del mes de Octubre de 2017.


P.D. ERICA ODETH RAVELLY LEÓN
Contador General DGSM
T.P. No.191926-T


Vicealmirante CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PINILLOS
Director General de Sanidad Militar

